



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256420050931
Fecha: 14-04-2025
20256420050931

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

(642)

SEÑOR:
JAIRO HERNAN VALERO CAÑON
Calle 19 # 28 – 80
elhermancho@gmail.com
Cel: 302 4930893
Bogotá, D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Note: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta pregunta virtual primer dialogo ciudadano presupuestos participativo – RDC 2024

Referencia: 20256410023982

Cordial Saludo:

En el marco del proceso de rendición de cuentas 2024 y de acuerdo con el primer dialogo ciudadano sobre presupuestos participativos, realizado el pasado 31 de Marzo de 2025 en la Subdirección de Integración social de Los Mártires, nos permitimos dar respuesta a su pregunta realizada de manera virtual:

“...Es importante tener en cuenta los presupuestos participativos que los proyectos formulados por la comunidad están sujetos a propiedad intelectual y debe ser respetada por la institucionalidad. Se le debe dar al proponente a su respectivo crédito e incluirlo en la ejecución con una compensación económica. Todo posible, siempre y cuando exista voluntad política por parte de la alcaldía local...”

Con respecto a su pregunta, nos permitimos informar que de acuerdo con la Circular Conjunta No. 022 de 2024 del 27 de septiembre de 2024 que dicta la “ruta metodológica para la implementación de los presupuestos participativos durante la vigencia 2024” indica que:

Una vez priorizadas las propuestas ciudadanas en cada FDL, éstas serán vinculadas a la formulación de los proyectos de inversión local para su materialización, así como para el desarrollo de acciones de control social y monitoreo que garanticen el cumplimiento de los objetivos, servicios y productos que fueron previstos. En **ningún** caso, la priorización de las propuestas implica compromisos de la Alcaldía Local con los promotores respecto a su contratación para implementarlas. En efecto, los procesos de contratación tienen su sustento en los principios y la normativa contractual vigente.

Respuesta pregunta virtual primer dialogo ciudadano presupuestos participativo RDC 2024

20256420050931.pdf



CDI Martires

Para: elhermancho@gmail.com



Mar 15/04/2025 11:51 AM

20256420050931.pdf
463 KB

Buen día

Se envia documento con Radicado 20256420050931

Te agradeceríamos que nos dieras 5 minutos o menos para responder una breve encuesta y compartirnos cómo fue tu experiencia con nosotros.

<https://app.gobiernobogota.gov.co/encuestas/index.php/387546?newtest=Y&lang=es>

Nota: Si gusta ampliar información sobre su trámite por favor consultarlo a través del siguiente link:

http://app.gobiernobogota.gov.co/ventanilla_virtual/consulta

Cordialmente,
CDI Alcaldía Local de Los Mártires